



Fernando Santamaría Lambás

(titular de Derecho Eclesiástico del Estado en la Facultad de Ciencias Sociales,
Jurídicas y de la Comunicación de la Universidad de Valladolid)

Los conflictos político-religiosos en Colombia durante el siglo XIX *

SUMARIO: 1. Introducción – 2. Las guerras civiles – 2.1. Las guerras por la definición del sujeto político – 2.1.a La guerra de los Supremos (1839-1842) – 2.1.b Las guerras de 1851 y 1854 – 2.2. Las guerras por la definición del sujeto político y el carácter de la educación – 2.2.a La guerra de 1861 – 2.2.b La guerra de 1876 – 2.2.c La guerra de 1885 – 2.3. Las guerras contra la exclusión en las que entran en juego los límites de la centralización – 2.3.a La guerra de 1895 – 2.3.b La guerra de los Mil Días.

1 - Introducción

Los litigios de la sociedad colombiana del siglo XIX se dirimirán básicamente a través de los partidos políticos (el liberal y el conservador) y por medio de las guerras civiles. Tanto en un caso como en otro, el elemento religioso estará presente: en el caso de los partidos políticos se constituye en uno de los puntos de fuerte discusión, y respecto a las guerras civiles ese elemento actuará, bien como detonante (en la guerra de 1839), bien como convocante (en las guerras de 1876 y de los Mil Días).

Siguiendo a F.E. González¹ en su clasificación de los ocho conflictos de carácter nacional, tenemos tres grupos de guerras. El primer grupo lo constituyen las tres primeras guerras del siglo XIX, que se agrupan por ser luchas en torno a la definición del sujeto político. El segundo grupo lo configuran las guerras de 1861, 1876 y 1885, que se aglutinan en torno al tipo de régimen político (el federalismo o el centralismo). El tercer grupo viene configurado por las denominadas

* Este artículo está publicado en España como “*Los conflictos político-religiosos en Colombia durante el siglo XIX*”, publicado en J.J. Caerols (ed.), *Religio in labyrintho*, Madrid, Escolar y Mayo Editores, 2013, pp. 211-225, ISBN 978-84-941056-8-5 incluyendo en él referencia y cita bibliográfica de la publicación original.

¹ F.E. GONZALEZ S.J., *Guerras civiles y construcción del Estado en el siglo XIX colombiano: una propuesta de interpretación sobre su sentido político*, en *Boletín de Historia y Antigüedades* 832, 2006, pp. 35-36.



guerras contra la exclusión, en las que entran en juego los límites a la centralización (las guerras de 1895 y de los Mil Días, 1899-1901).

A pesar de ser una sociedad conflictiva, no siempre se recurrió al conflicto armado². En ocasiones fueron las iniciativas políticas las utilizadas para evitar, suspender o terminar la guerra, lo que convierte a Colombia en un país con una amplia experiencia de negociación. Destacamos tres grandes campos de acción para la negociación: los comisionados de paz³, las expropiaciones⁴ y el otorgamiento de indultos y amnistías⁵.

A la hora de analizar las guerras civiles puede optarse por diferentes puntos de vista. Nos ha parecido interesante, para desentrañar la sociología del conflicto, acudir dentro de las diversas expresiones artísticas a la literatura, tanto a la novela histórica como a la de ficción. En concreto, hay una obra que ha abordado la mayoría de estos conflictos: la

² M^a.T. URIBE DE HINCAPIÉ, *Las guerras civiles y la negociación política: Colombia, primera mitad del siglo XIX*, en *Revista de estudios Sociales* 16, 2003, pp. 29-41.

³ Un pequeño grupo, nombrado por una de las partes en conflicto, preferentemente la gubernamental, y conformado por personas "de reconocida influencia social y respetabilidad política", era enviado en misión oficial a parlamentar con los rebeldes, con el ánimo de llegar a un acuerdo político para evitar la guerra, o para suspenderla si ya había comenzado. Pero el nombramiento de comisionados podía servir a otros propósitos cuando la guerra ya estaba en marcha, como los de disminuir los

efectos de destrucción y muerte sobre las poblaciones y gentes desarmadas, impedir las represalias excesivas contra el enemigo vencido o acordar armisticios.

⁴ Son acuerdos o armisticios suscritos por los comandantes militares en el teatro mismo de las operaciones, mediante las cuales se negociaba un cese parcial de las hostilidades que afectaba a un territorio particular, pero que no tenía efectos necesariamente sobre el conjunto de la Nación. Procedían en situaciones de empate militar o cuando una de las partes veía la posibilidad de lograr beneficios razonables sin necesidad de derramamiento de sangre. Estos acuerdos entre comandantes y estados mayores de los ejércitos rivales eran ad referendum del gobierno nacional y estaban precedidos de una activa diplomacia entre los campos enemigos.

⁵ Son estrategias jurídicas y políticas que fueron muy socorridas durante el siglo XIX para terminar los conflictos armados. Los acuerdos sobre indultos y amnistías significaban, generalmente, la aprobación pública por parte de los vencidos de la soberanía del vencedor, el sometimiento explícito a su orden político y la aquiescencia sobre su derecho a gobernar, recibiendo como contrapartida algunos beneficios judiciales. Es decir, estas estrategias jurídicas estuvieron en su mayor parte orientadas hacia la restauración y el orden, y a la búsqueda de alguna forma de convivencia social. No obstante, fueron usadas de una manera muy discrecional y para multitud de propósitos, que a veces poco tenían que ver con el discurso del "perdón y olvido". Ocasionalmente, estas estrategias no estaban asociadas con el final de un conflicto, sino con el comienzo de un nuevo orden institucional.



Narrativa de las Guerras civiles colombianas, publicada en 7 volúmenes⁶. Se trata de un proyecto de recuperación de novelas, cuentos y otros textos narrativos sobre las guerras civiles colombianas que constituirán, una vez terminado, una biblioteca de diez tomos. Aparte de las obras literarias editadas, cada uno de sus tres editores aporta un breve ensayo en forma de comentario, de análisis de las obras o de ubicación socio-histórica, para dar una introducción a una temática prácticamente desconocida de las letras colombianas.

2 - Las guerras civiles

2.1 - Las guerras por la definición del sujeto político⁷

2.1.a - La Guerra de los Supremos (1839-1842)⁸

Tuvo su origen en San Juan de Pasto el 30-6-1839, cuando varios sacerdotes se opusieron a la orden del Congreso de disolver los conventos con menos de ocho frailes, pese a que esta orden contaba con el apoyo del arzobispo de Bogotá. El alzamiento, aunque fue sofocado temporalmente dos meses después, en la Batalla de Buesaco, se recrudeció cuando varios caudillos regionales que pretendían reivindicaciones políticas y económicas se alzaron contra el gobierno central.

En julio de 1840, la rebelión del caudillo Márquez, máximo jefe del partido santanderista, fue aprovechada por otros dirigentes antigubernamentales para generalizar la guerra.

La Guerra de los Supremos constituye un buen ejemplo de la manera como se anudan los conflictos locales, regionales y nacionales. El conflicto se inicia con un incidente local, aparentemente sin importancia, la protesta popular contra la supresión de unos "coventillos", o conventos menores, en Pasto. Pero este incidente sirvió de factor detonante de una serie de tensiones existentes en el nivel nacional, como las posiciones

⁶ G.A. BEDOYA SANCHEZ, *Publicaciones recientes sobre la literatura colombiana*, en *Estudios de Literatura Colombiana* 25, 2009, pp. 153-169.

⁷ Vid. F.E. GONZALEZ S.J., *Guerras civiles*, cit., pp. 36-45.

⁸ F.E. GONZALEZ S.J., *Guerras civiles*, cit., pp. 36-40. Vid. también F.E. GONZALEZ S.J., *A propósito de "Las palabras de la guerra": los comienzos conflictivos de la construcción del estado nación y las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX*, en *Estudios Políticos* 225, 2004, pp. 47-56; F.E. GONZALEZ S.J., *La Guerra de los Supremos (1839-1841) y los orígenes del bipartidismo*, en *Boletín de Historia y Antigüedades* 802, 2010, pp. 5-63.



contrapuestas en torno al derecho a participar en la vida política de los antiguos partidarios de las dictaduras de Bolívar y Urdaneta. Los santanderistas se consideraban a sí mismos como los verdaderos patriotas, en contra de los llamados “serviles”, que habían contemporizado o colaborado con las dictaduras. Y hay que añadir la lucha por el poder regional, entre oligarquía tradicional y oligarquías emergentes en el Cauca (Obando contra el clan Mosquera). Pero en el conflicto se manifiestan también rivalidades intrarregionales y tensiones entre poblaciones vecinas. Además, la guerra recoge igualmente tensiones étnicas y sociales en comunidades indígenas organizadas. El resultado de esta guerra, de carácter centrífugo, fue la definición de hegemonías regionales y locales y su articulación entre sí, junto con la comunicación de regiones hasta entonces aisladas en torno a coaliciones de orden nacional, lo que supuso un proceso de integración territorial y una cierta institucionalización de canales informales de articulación.

Por eso, las pertenencias partidistas de la mayor parte de los protagonistas de la historia del siglo XIX se van a definir por la participación en esta guerra. Prácticamente todos los personajes de la vida política colombiana del siglo XIX son actores protagonistas o de reparto en dicho conflicto.

Otro resultado de esta guerra fue el surgimiento y consolidación de los imaginarios políticos, que servían tanto para la identificación de los amigos como para la estigmatización del enemigo. Así ocurre con la figura de Obando, visto como héroe perseguido y trágico, o como villano faccioso, según las dos narraciones paradigmáticas de la guerra. Para unos, Obando se revela contra el gobierno para evadir la justicia frente a la acusación; para otros, es una víctima a quien se quiere eliminar de la competencia política. Esta contraposición de imaginarios ilustra la manera en que los partidos liberal y conservador expresaban, ya a mediados del siglo XIX, una suerte de “comunidad imaginada” escindida, donde el patriotismo no se identifica con la pertenencia a la nación, sino a una facción partidista, que separa a los adversarios de la comunidad de los verdaderos patriotas.

La Guerra de los Supremos encuentra acogida en la literatura⁹ en el volumen 7 de la Narrativa de las guerras civiles colombianas, donde se incluyen las obras Juan José Neira, de José María Cordovez Moure; Diario de los sucesos de la revolución en la provincia de Antioquia en los años 1840-1841, de María Martínez de Nisser; Caminos inciertos/Episodios de

⁹ G.A. BEDOYA SANCHEZ, *Publicaciones recientes*, cit., pp. 160-161.



la guerra civil de 1840, de M. Restrepo Mejía; y Episodios antioqueños I, de Ernesto Gutiérrez Arango. Además, el volumen se abre con las contextualizaciones y los estudios de los editores, junto con el ensayo Tres relatos en la guerra de los supremos, de Juan Carlos Hernández Palencia.

2.1.b - Las guerras de 1851 y 1854¹⁰

Las guerras de 1851 y 1854 se centran en el alcance y estilo de la inclusión de las clases subordinadas en la vida política y en el papel de la Iglesia en la sociedad.

La guerra de civil de 1851 la iniciaron terratenientes conservadores caucanos opuestos a las reformas liberales de mitad del siglo XIX. El gobierno liberal derrotó la insurrección el mismo año.

Una derivación de la guerra de 1851 fue el golpe de estado del 17 de abril de 1854 contra el presidente José María Obando, liderado por el general José María Melo. Este permaneció en el poder ocho meses, pues el 4 de diciembre del mismo año una alianza militar de “gólgotas” (una facción del Partido Liberal Colombiano) y de miembros del Partido Conservador Colombiano entró victoriosa en Bogotá, tras derrotar al ejército melista y sus aliados, los liberales “draconianos” y artesanos.

La lectura conservadora de la presencia de las masas populares en la vida política se centró en las metáforas de “los puñales del 7 de marzo” y del “zurriago”, para señalar el ascenso del liberalismo al poder como fruto del tumulto y la violencia, y despertar el temor a la irrupción del pueblo en la política como algo peligroso y anárquico, difundiendo entre “las gentes de casaca” la idea de que “los de ruana” eran peligrosos. Sin embargo, estas metáforas no lograron ni una movilización política amplia ni un levantamiento armado organizado en 1851, sino una serie de incidentes descoordinados, con escasos recursos militares, liderados por civiles sin experiencia militar.

La revolución de 1854 muestra las contradicciones y consecuencias inesperadas de la movilización instrumental del pueblo, que llevan ahora tanto a liberales como a conservadores a la conclusión de que el pueblo no está “preparado” para la democracia.

Las guerras de 1851 y 1854 encuentran acogida en la literatura¹¹ en el volumen 6 de la Narrativa de las Guerras civiles colombianas, que contiene los títulos El rejo de enlazar, de Eugenio Díaz Castro, y Amores

¹⁰ F.E. GONZALEZ S.J., *Guerras civiles*, cit., pp. 40-45.

¹¹ G.A. BEDOYA SANCHEZ, *Publicaciones recientes*, cit., p. 160.



en Guerra: amor y codicia, de Martín Restrepo Mejía. Estas novelas están precedidas de los estudios Pequeño mapa de las guerras 1851-1854, escrito por el historiador Gonzalo España, en el que se informa sobre los orígenes y consecuencias de las guerras breves de 1851 y de 1854; Narrativa de costumbres. Las guerras civiles de 1851-1854, de Arbey Atehortúa; y La oralidad en la novela: otras formas de hacer la historia, de Mario Palencia.

2.2 - Las guerras por la definición del sistema político y el carácter de la educación¹²

2.2.a - La guerra de 1861¹³

El triunfo de los Estados-regiones en la guerra de 1861 lleva al régimen ultrafederalista de la Constitución de Rionegro de 1863. Este segundo grupo de guerras se inicia con el triunfo de la rebelión de los Estados-regiones, liderada por Mosquera en 1861. Con la Constitución de 1863, el partido liberal consignó sus principios (separación absoluta de la Iglesia y el Estado y libertad de cultos) e implantó un sistema federal calificado de excesivo. La reacción llegó tanto de la parte de los conservadores como de un sector bastante numeroso de liberales.

En el inicio de la guerra se conjugan las ambigüedades del consenso de los dos partidos sobre la adopción del sistema federal con el resentimiento del general Mosquera contra buena parte del conservadurismo, de la jerarquía y del clero católico, incluidos los jesuitas por su apoyo a la candidatura de Ospina en las elecciones de 1856. Mosquera intentaba crear un tercer partido, el Nacional, que reunía elementos progresistas de ambos partidos, pero con mayor cercanía al sector draconiano del partido liberal. Ese resentimiento de Mosquera explicaría sus medidas posteriores en 1861, como la expulsión del nuncio Ledochowski y de los jesuitas.

Estos problemas electorales se enmarcan en un cambio institucional de importancia, la transición gradual del país hacia el establecimiento del sistema federal, pero por razones diferentes. Mientras que, para Mariano Ospina, el federalismo permitiría experimentar las reformas en unas regiones, sin afectar a otras, en general, para los conservadores, el federalismo garantizaba que las reformas liberales se redujeran a los Estados que ellos controlaban, mientras que los liberales lo asumían como

¹² Vid. F.E. GONZALEZ S.J., *Guerras civiles*, cit., pp. 45-64.

¹³ F.E. GONZALEZ S.J., *Guerras civiles*, cit., pp. 45-50.



la oportunidad para continuar las reformas de mediados de siglo en los Estados donde tenían la mayoría.

El presidente Ospina se mostraba preocupado por las consecuencias del libre comercio de armas, que permitía a “las pandillas” organizarse para derribar gobiernos. Eso le llevó a tomar medidas encaminadas a establecer ciertos controles del Estado central sobre los Estados. Mosquera declaró que el Cauca reasumía su soberanía y se separaba de la Confederación. Su ejemplo fue seguido pronto por los Estados de Magdalena, Bolívar y Santander, que se confederaron bajo el nombre de Estados Unidos de Colombia. A esta coalición se sumarian luego Neiva y Mariquita.

El avance de la rebelión de Mosquera se veía facilitado por la división del conservadurismo y del clero. Los conservadores antioqueños simpatizaban con el federalismo. Ospina se fue distanciando políticamente de sus propios generales

En materia religiosa, el resentimiento personal de Mosquera contra sectores del clero agudiza la tendencia a que “lo religioso” sirva de frontera entre los partidos. El hecho de que las guerrillas de Guasca hubieran adoptado los nombres de Santa Teresa de Jesús y San Ignacio de Loyola como nombres de sus batallones ilustra la mezcla de religión y política. La expulsión de los jesuitas en 1861 era justificada porque tenían tendencias contrarias a la paz pública, habían venido constituidos en sociedad y adquirido bienes sin contar con las leyes.

A la expulsión de los jesuitas y del representante del Papa se sumaron los decretos de desamortización de bienes de manos muertas. Mucho más controvertidas fueron las leyes de tuición. La tuición otorgaba al gobierno el control de las actividades del clero, exigía autorización del gobierno para el ejercicio de cualquier ministerio eclesiástico y para divulgar cualquier documento papal, prohibía la presencia de un delegado papal y restringía el nombramiento de obispos a los nacionales colombianos.

En el debate que se celebra en la Convención de Rionegro, el más acérrimo contradictor fue José María Rojas Garrido, que partía de la identificación de la mayoría de los obispos y del clero con el partido conservador para negar a los clérigos el derecho a la ciudadanía, por ser “soldados de Roma” que se sirven de la religión como instrumento de poder y lucro. El partido liberal no podía competir electoralmente con el poder del confesionario.

Las contradicciones entre Mosquera y los radicales se agravaron durante el tercer período presidencial del caudillo caucano (1866-1867),



debido a sus nuevas medidas contra la jerarquía católica. Mosquera fue depuesto en 1867.

La literatura¹⁴ aborda este conflicto de 1861 en el volumen I de la Narrativa de las Guerras civiles colombianas, que contiene las obras Recuerdos del Hospital Militar, de Pedro Pablo Cervantes; Soledad, de Luciano Rivera y Garrido; y Mercedes, de Marco Antonio Jaramillo. El volumen abre con la introducción Un conjunto específico, donde los editores se preguntan por la falta de estudios críticos sobre las obras que se proponen editar; asimismo, se preguntan por las causas que ha llevado a la historia e historiografía literaria colombiana a desconocer las obras que ellos recopilan como “novelas de las guerras civiles”. Y cierra con los estudios Narrativa de las Guerras Civiles colombianas, de Arbey Atehortúa, y De historias y novelas: la narrativa de la guerra civil en Colombia, de Mario Palencia Silva, en los que se establece la importancia de las obras reunidas en este volumen, y sus relaciones en torno al tema épico y la historia.

2.2.b - La guerra de 1876

Hacia la mitad del siglo XIX llegó al poder un grupo de políticos conocidos como los “liberales radicales”, quienes, con el fin de modernizar el Estado colombiano, impulsaron varias reformas en los ámbitos político, religioso, económico, cultural, etc. Una de las más profundas fue convertir Colombia en federación: el país quedó dividido en nueve Estados soberanos que se llamaron los Estados Unidos de Colombia.

En 1863 se promulga la Constitución de Rionegro por parte de los liberales radicales. Esta constitución, de corte federal, tuvo como objetivo la creación de un Estado republicano liberal, laico y moderno, en oposición a un Estado conservador, católico y colonial. En contraposición, la Iglesia Católica y el partido conservador bebían de las fuentes católicas y ultramontanas dadas por el Papa Pío IX, como el Syllabus de 1864.

Planteada esta confrontación entre el Estado y la Iglesia, el principal objetivo de los gobiernos radicales fue terminar con el poder de la Iglesia dentro de la sociedad colombiana. Por ello, los gobiernos radicales impulsaron medidas tales como la desamortización de manos muertas y la libertad de cultos. Pero el proyecto educativo radical, sintetizado en el Decreto de Instrucción Pública Primaria de 1870, se encontró con la

¹⁴ G.A. Bedoya Sánchez, *Publicaciones recientes*, cit., p. 158.



oposición de la Iglesia y los conservadores. Este Decreto reglamentó la instrucción pública radical bajo los parámetros de educación laica, obligatoria y subvencionada por el Estado.

Si bien las divergencias entre la Iglesia y el Estado fueron la causa de la Guerra Civil de 1876, también incidieron en este conflicto cuestiones económicas y políticas. En el aspecto económico, la crisis mundial de 1873 ocasionó una caída de las exportaciones de oro, plata y tabaco de los Estados soberanos como Antioquia, Boyacá, Cauca y Santander, además de causar una disminución de la recaudación del fisco nacional.

En el campo político, la principal circunstancia que motivó la guerra fue la total exclusión de los conservadores de los gobiernos nacionales y regionales, separación que se mantuvo por el apoyo absoluto dado a la Iglesia Católica en su oposición al gobierno. Los liberales se encontraban divididos entre un sector radical, dirigido por Tomás Cipriano de Mosquera, que era seguidor de la Constitución de 1863, y un sector independiente, comandado por Rafael Núñez, que preconizaba el centralismo político y el restablecimiento de las relaciones Iglesia-Estado.

Para las elecciones de 1876 los candidatos presidenciales eran el liberal radical Aquileo Parra, el liberal independiente Rafael Núñez y el conservador Bartolomé Calvo. Aquileo Parra recibió apoyo en los Estados de Santander, Boyacá, Magdalena y Cundinamarca. Por su parte, Rafael Núñez fue apoyado en Bolívar, Cauca y Panamá. La candidatura de Calvo fue respaldada en los Estados conservadores de Tolima y Antioquia. Finalmente, de manera muy controvertida, Parra (liberal independiente) resultó elegido por el Congreso en febrero de 1876. Los conservadores estaban descontentos con los gobiernos liberales que se mantenían en el poder desde 1863, excluyéndolos del gobierno nacional. Además, no estaban de acuerdo con el trato dado al sector educativo, a la prensa y a la Iglesia. Por su parte, los liberales defendían sus reformas y no estaban dispuestos a cambiar lo que consideraban su aporte al progreso del país. La guerra duró año y medio, y finalizó con una victoria liberal.

Se debe tener en cuenta que, si bien en la época existía un ejército nacional y otros tantos regionales, los rebeldes solían preferir la guerra de guerrillas y, a veces, en una batalla el ejército era la unión momentánea de varios grupos guerrilleros. En cuanto a la conformación de los ejércitos, en la época el rango militar no dependía tanto de la habilidad o el entrenamiento militar como de la posición económica y social, por lo que muchos comandantes desconocían o no tenían ninguna instrucción sobre asuntos militares. Además, muchos de los soldados no eran más que milicianos campesinos y no tropas profesionales.



El Acuerdo de Manizales supuso el triunfo del gobierno radical del presidente Parra y de las fuerzas gubernamentales comandadas por el general Trujillo. En 1877 Trujillo fue nombrado Jefe Civil y Militar y Presidente del Estado Soberano de Antioquia, con el fin de dominar esa región conservadora. Terminada la contienda militar con el triunfo del gobierno radical y del carisma caudillista del general Trujillo, reconocido por sus méritos a nivel nacional, se produjo la división política entre los liberales radicales y los liberales independientes.

En represalia por el respaldo del clero a la rebelión conservadora, desterró a los obispos de Pasto, Popayán, Santa Fe de Antioquia y Medellín.

En 1878, el político cartagenero Rafael Núñez canalizó el movimiento de la Regeneración, que cambió la situación política colombiana a finales del siglo XIX.

La literatura aborda este conflicto de 1876 en el volumen 4 de la Narrativa de las Guerras civiles colombianas, dividido en dos tomos, ambos elaborados en colaboración con la Profesora Carmiña Navia. El primero contiene la obra *La fiera*, de Wenceslao Montoya. El tomo se abre con el texto de Gonzalo España, *Pequeño mapa de la guerra de 1876-1877*, en el que se fijan los marcos generales en los que se generan las obras literarias del período. Además de la crisis económica, resulta enriquecedor el análisis que hace de los partidos políticos del momento. Le sigue el texto *La guerra de 1876 y su representación literaria*, así como estudios de Mario Palencia Silva y Arbey Atehortúa, centrados en el análisis de los curas, las mujeres, el amor y el proyecto de educación, referidos tanto a la obra de Wenceslao Montoya, como a las del segundo tomo de este volumen 4, a saber, *Luterito*, de Tomás Carrasquilla, y *Matilde*, de Federico C. Aguilar.

Según Gonzalo España, las tres novelas que conforman este volumen nos muestran a las mujeres conservadoras actuando en la guerra, razón por la cual las denomina "las novelas de las señoras". Nos centraremos en *Luterito*, de Tomás Carrasquilla (1885-1940), sobre la guerra de 1876. Este escritor, un costumbrista colombiano que parece asociado también al regionalismo en América, elabora su mundo de ficción en el período de la Regeneración (1885-1930), la edad dorada del conservadurismo.

Son muy pocos los relatos donde la guerra aparece como asunto de transfondo. En concreto, el cuento *A la plata* (1901), sobre la Guerra de los Mil Días (1899- 1902); *Superhombre* (cuento-acuarela, 1920); "Del monte a la ciudad", en la novela *Hace Tiempos* (1936); y *Luterito* (1899). Estos



últimos sobre la guerra de 1876- 1877. La novela corta *Luterito*¹⁵, pese a ser una obra de ficción, refleja en gran medida la realidad política y religiosa. Nos presenta al personaje del padre Casafús, coadjutor de la parroquia de un pueblo imaginario, alejado del centro administrativo y cultural de la región (Medellín, actual capital de Antioquia) y a una mujer del pueblo, solterona y piadosa (Milagros Lobo), que va a la ciudad para pedir la intercesión del obispo en el caso del presbítero Pedro Nolasco (denominado Luterito). Refleja, pues, cómo en sociedades sumidas en el asilamiento la Iglesia Católica se erigió en salvaguarda y reproductora del orden social, estableciendo patrones de organización desde la moral. La religión, muy especialmente en Antioquia, se convirtió en garante de un orden claramente establecido. Allí, las expresiones religión y patria calaron muy hondo, hasta casi fundirse.

En *Luterito*, esta visión contraria a las ideas liberales está representada no sólo por la satanización, por parte de los personajes del ala tradicionalista o conservadora, de las figuras del presidente Tomás Cipriano Mosquera (por sus políticas anticlericales) y de los filósofos Bentham y Tracy (por sus teorías sobre la escuela laica y sensual), sino por los mismos comentarios que hace el narrador sobre la atmósfera del pueblo donde se desarrolla la historia.

En *Luterito* se observa, pues, que, frente a las medidas seculares y el propósito de educación no confesional del gobierno central, los principales estamentos del pueblo donde transcurre la historia –la Iglesia y el grupo de poder– se levantan con el gobierno provincial, con la pretensión de defender la integridad de la Iglesia.

Con esta fábula se abre toda una reflexión en torno a la libertad de conciencia –opuesta a la coacción–, muy propia de los textos fanáticos.

No es extraño que la fama (cierta o falsa) o la aparición de un cura liberal termine por exponer la comunidad al horror que desata la posible remoción de sus cimientos. El peso que adquiere el sacerdote en el púlpito se ve resumido en “Lo dijo el cura”. Destaca la intervención y la vigilancia a la que se ve expuesto el cura por parte de la jerarquía eclesiástica, que emplea diferentes mecanismos, como los “Informes” y las “Circulares de Vicarios” –documentos de los que sólo tenían conocimiento los obispos, relativos a la vida privada de los párrocos y de los fieles (conflictos entre los vecinos y el cura)–, para mantener una conducta normalizadora. En Antioquia esta red de micropoderes se desarrolló con eficacia. El padre

¹⁵ M.A. ARANGO MORALES, *Luterito de Tomás Carrasquilla y el trasfondo político-religioso de las guerras civiles en la Antioquia de finales del siglo XIX*, en *Revista Iberoamericana* 21.2, 2010, pp. 159-206.



Casafús termina por enfrentarse a una jerarquía eclesiástica que promueve el alistamiento para la guerra con una fe ciega.

2.2.c - La guerra de 1885¹⁶

Ambos bandos, liberales y conservadores, ven en la guerra de 1885 la única posibilidad de mantener el poder, aunque sus razones son diferentes. Mientras que los liberales buscan proteger las instituciones surgidas de la Constitución de 1863, los conservadores quieren derogarlas y fundar un nuevo orden basado en el centralismo, la religión católica y un ejército único.

La doctrina ha hablado de “suicidio” de los radicales al entrar en esta guerra, idea que es refutada por otros, que entienden que el conflicto surge de un conjunto de circunstancias políticas, económicas y sociales, en las que, entre otros, tendrá mucho que ver el problema electoral (el elevado número de elecciones agudizó aún más las posiciones políticas y los sentimientos partidistas).

Dos años después de iniciada la guerra, se firma con la Santa Sede el Concordato de 1887¹⁷, de 31 de diciembre.

¹⁶ J.C. ECHEVERRI ÁLVAREZ, *La guerra de 1885 en Colombia, ¿crónica de un suicidio anunciado? Revisión histórica de un lugar común*, en *Procesos Históricos* 16, 2009, pp. 67-81.

¹⁷ Su Art.1 reconoce que la religión católica es la de Colombia. En el aspecto tributario, se exime de impuestos a los templos, seminarios y casas tanto cúrales como episcopales. Particularmente importante es el Art.12, que establece que la educación e instrucción pública en universidades, colegios y escuelas deberá organizarse y dirigirse de conformidad con los dogmas y la moral de la religión católica. En materia de nombramiento de los obispos, el Art.15 refleja una solución de compromiso: controversia con los defensores de alguna forma de patronato por parte del gobierno. Pero el Papa acepta someter los nombres de los candidatos a la consideración del Presidente, para saber si tiene motivos civiles o políticos para considerarlos no gratos. En cuanto a los efectos civiles del matrimonio canónico, al que se refieren los Arts. 17, 18 y 19: el matrimonio católico, de acuerdo con el Concilio de Trento produce efectos civiles, y las causas matrimoniales que afecten al vínculo matrimonial, la cohabitación de los cónyuges y la validez de los sponsales son de competencia exclusiva de las

autoridades eclesiásticas. Las cuestiones económicas son resueltas en los Arts. 22 a 29. El Concordato tuvo como consecuencias algunas Convenciones adicionales, como el Convenio de misiones y los relativos al Registro Civil, a los cementerios y al fuero eclesiástico y episcopal. Este fuero difería las causas civiles y criminales de los clérigos a los tribunales civiles de segunda instancia y establecía para ellos un tratamiento de respeto; en cambio, los de los obispos quedaban reservados a la Santa Sede. También se firmó un acuerdo sobre los mercados dominicales: debían cesar durante la misa y celebrarse en un lugar no inmediato al templo.



La literatura¹⁸ aborda estos conflictos en la Narrativa de las Guerras civiles colombianas. En cuanto a la guerra de 1885, contiene las obras *Meditaciones del General Ricardo Gaitán O. en su prisión de Cartagena y Panamá*, de Inés Arminta Consuegra; *Que pase el aserrador...!*, de Jesús del Corral; y *Recuerdos de 1885 y Desde muy lejos*, de Martín Restrepo Mejía. El volumen incluye cuatro estudios introductorios: una contextualización histórica de la guerra de 1885, escrita por Gonzalo España; dos, escritos por Arbey Atehortúa y Mario Palencia Silva; y uno de Jorge Morales Agudelo, titulado *Ricardo Gaitán Obeso, el desplome de la esperanza*.

2.3 - Las guerras contra la exclusión en las que entran en juego los límites a la centralización¹⁹

2.3.a - La guerra de 1895²⁰

La guerra de 1895 estalló el 23 de enero, durante la vicepresidencia del gobierno de Miguel Antonio Caro, que logra controlarla en menos de dos meses. Tan corta duración se explica porque la facción liberal que dirigió el alzamiento (los guerreristas) preparó un complot contra el gobierno de Bogotá (que apoyaron los liberales de Cundinamarca y de otros departamentos), pero sin pretensión alguna de mantener un conflicto prolongado. Los guerreristas creyeron haber encontrado la oportunidad de convertir la protesta social en el levantamiento liberal y desplazar a los dirigentes de su partido. Frente a ellos, los Estados se involucraron en la defensa de Núñez, así como los liberales moderados.

La literatura²¹ aborda el conflicto en el segundo volumen de la Narrativa de las Guerras civiles colombianas, que contiene las novelas *Los paliques* (conformada, a su vez, por los relatos *Palique sobre el papelito* y *Palique sobre la rendición de Capitanejo*), de Ismael Enrique Arciniegas; *El amor y la derrota*, de Hernando Pardo Ordóñez; *Batalla de Enciso*, de Efraín Gómez Leal; *La gran batalla de Enciso de 1895*, de Hernando Carvajal Ortiz; y *Las vacas de la fiesta*, de Lucrecia Vélez. Así mismo, contiene estudios introductorios de Mario Palencia Silva, Arbey Atehortúa

¹⁸ G.A. BEDOYA SANCHEZ, *Publicaciones recientes*, cit., p. 160.

¹⁹ Vid. F.E. GONZALEZ S.J., *Guerras civiles*, cit., pp. 64-79.

²⁰ M. AGUILERA PEÑA, *Cien años de la guerra civil de 1895: con arcos de triunfo celebró Rafael Reyes la victoria de la Regeneración*, en *Revista Credencial Historia*, Bogotá (Colombia) 1995 (<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/marzo95/marzo1.htm>).

²¹ G.A. BEDOYA SANCHEZ, *Publicaciones recientes*, cit., pp. 158-159.



y Gonzalo España, relativos al contexto histórico y político, y a la literatura colombiana del momento.

2.3.b - La guerra de los Mil Días²²

La revolución estalló el 17 de octubre de 1899, en el departamento de Santander, y finalizó el 21 de noviembre de 1902. Las causas que la motivan son variadas. Una de ellas es la expedición de la Constitución de 1863, en la que el partido liberal había introducido sus principios, y que pronto hubo de enfrentar una fuerte reacción. De hecho, el gobierno dejó de lado la Constitución y prefirió gobernar con un estatuto demasiado represivo, la ley 61 de 1888, conocida con el nombre de “ley de los caballos”, que permitió a las administraciones “regeneradoras” ejercer el poder sin ninguna limitación.

Vencido el liberalismo tanto en 1885 como en 1895, algunos liberales intentaron lograr por medios pacíficos la reforma de la Constitución. Con esa idea se reunió en 1897 la Convención liberal, que aprobó un pliego de reformas. El Congreso, sin embargo, se negó a aceptar el citado plan, en el que el liberalismo abandonaba el federalismo y la separación Iglesia-Estado, pero pedía una reforma del Concordato de 1887. En estas circunstancias, estalló la Guerra de los Mil Días.

La literatura²³ aborda el conflicto en el volumen tercero de la Narrativa de las Guerras civiles colombianas (en el que colabora el profesor Augusto Escobar Mesa). Contiene aquél las novelas *A flor de tierra*, de Saturnino Restrepo; *Inés*, de Jesús Arenas; y *Camino en la sombra*, de José Antonio Osorio Lizarazo. El volumen se abre con un texto introductorio a cargo de Gonzalo España, en el que se rastrean los factores que empujaron al país a la Guerra de los Mil Días, incubada en el gobierno de Miguel Antonio Caro, tales como la crisis política conservadora y la crisis económica. Le sigue el texto *Tres novelas sobre la guerra civil de los Mil Días*, de Augusto Escobar, en el que, además de presentar las obras, se establece la relación entre novela e historia y su resultado en el subgénero “novela histórica” que, en palabras del autor, “además de aportar al dominio de lo literario, es fuente importante para los historiadores sociales, de las ideas y mentalidades” (p.59). Continúan los estudios introductorios con los textos *La narrativa de los Mil Días*, de Arbey Atehortúa, y *La narrativa de la Guerra de los Mil Días: fragmentos de*

²² E. SANTA, *La Guerra de los Mil Días*, en *Boletín de Historia y Antigüedades* 802, 1998, pp. 639-670.

²³ G.A. BEDOYA SANCHEZ, *Publicaciones recientes*, cit., p. 159.



fragmentos, de Mario Palencia. El volumen se cierra con la edición de cada obra literaria, precedida de semblanzas biográficas.

Son muy pocos los relatos donde la guerra aparece como trasfondo. Así ocurre en el cuento *A la plata*, sobre la Guerra de los Mil Días (1899-1902), donde el autor describe cómo en un pueblo, en plena feria, tras sonar la campana y hablar el cura, suena el grito “¡Encierro!” y veinte soldados del piquete irrumpen en la localidad. Narra el autor cómo el padre de familia se va a la guerra y la mujer y la hija lo ven. Con el tiempo el padre de familia vuelve y se encuentra un episodio de deshonor familiar, pues la hija le ha dado un nieto: el padre reacciona saliendo del pueblo, huyendo de lo que él mismo entiende como su propia deshonor.

BIBLIOGRAFÍA

- M. Aguilera Peña** (1995), *Cien años de la guerra civil de 1895: con arcos de triunfo celebró Rafael Reyes la victoria de la Regeneración*, en *Revista Credencial Historia* (Bogotá-Colombia 63 [<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/marzo95/marzo1.htm>]).
- M.A. Arango Morales** (2010), *Luterito de Tomás Carrasquilla y el trasfondo político-religioso de las guerras civiles en la Antioquia de finales del siglo XIX*, en *Revista Iberoamericana* 21.2, pp. 159-206.
- G.A. Bedoya Sánchez** (2009), *Publicaciones recientes sobre la literatura colombiana*, en *Estudios de Literatura Colombiana* 25, pp. 153-169.
- J.C. Echeverri Álvarez** (2009), *La guerra de 1885 en Colombia, ¿crónica de un suicidio anunciado? Revisión histórica de un lugar común*, en *Procesos Históricos* 16, pp. 67-81.
- F.E. González S.J.** (2004), *A propósito de ‘Las palabras de la guerra’: los comienzos conflictivos de la construcción del estado nación y las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX*, en *Estudios Políticos* 225, pp. 37-69.
- F.E. González S.J.** (2006), *Guerras civiles y construcción del Estado en el siglo XIX colombiano: una propuesta de interpretación sobre su sentido político*, en *Boletín de Historia y Antigüedades* 832, pp. 31-80.
- F.E. González S.J.** (2010), “La Guerra de los Supremos (1839-1841) y los orígenes del bipartidismo”, *Boletín de Historia y Antigüedades* 848, pp. 5-63.
- E. Santa** (1998), *La Guerra de los Mil Días*, en *Boletín de Historia y Antigüedades* 802, pp. 639-670.
- M^a.T. Uribe de Hincapié** (2003), *Las guerras civiles y la negociación política: Colombia, primera mitad del siglo XIX*, en *Revista de Estudios Sociales* 16, pp. 29-41.



Abstract

During the nineteenth century in Colombia conflict is settled through political parties, the liberal and conservative, and civil wars, in which the religious element is sometimes the trigger of the conflict and sometimes the convener.

We will use the literature to approach these wars and to better understand what happened in reality.

Keywords

Colombia, civil wars, political parties, religion.